

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 129 Viernes 10 de julio de 2009 Pág. 25022

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23395 ASER, S.L.

DECLARACION DE INSOLVENCIA.

D.ª JOSÉ MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ, Secretario Stto. del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 116/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de JOSÉ CARLOS GARCÍA GRACIA, JESÚS MARÍA SÁNCHEZ BAITA Y D. MIGUEL ÁNGEL CLAVERÍA OSMA, contra ASER, S.L., se ha dictado Auto de fecha 6/07/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 103.666,65 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 6 de julio de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL STTO.

ID: A090053629-1